

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN FÍSICA

PROYECTO OP 15

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ASENTAMIENTO HUMANO RURAL SANTA MARÍA



Autores: Lic. Martha L Marrero Mojena
Ing. Lázaro Ordaz Hernández
Lic. María del Carmen Acosta

Pinar del Río
Noviembre del 2011

PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ASENTAMIENTO HUMANO RURAL SANTA MARÍA

Ubicación General

El asentamiento humano rural Santa María se localiza 5 kilómetros al Este de la cabecera municipal Consolación del Sur, en la CPA Jesús Suárez Soca, perteneciente al consejo popular Crucero de Echevarria, municipio Consolación del Sur.

Antecedentes.

Surge en el año 1985 a raíz de la creación de la CPA. Fue poblada por habitantes que vivían en la montaña y que fueron afectados por la instalación en el lugar de la cantera de piedra Reinaldo mora en el propio municipio. Su nombre proviene de un arroyo que se encuentra cerca del lugar de fundación del asentamiento.

Caracterización fisicogeográfica del sitio.

El asentamiento se localiza sobre la Llanura Sur de Pinar del Río, y en la cuenca hidrográfica del río Santa Clara, a 20 metros de altitud. El relieve es predominantemente llano con pendientes menores del 4%.

El clima es tropical húmedo con un periodo lluvioso de mayo a octubre y otro seco de noviembre a abril. Las precipitaciones oscilan entre 1200 -1400mm y las temperaturas son de 25°C. Son frecuentes los chubascos y las tormentas eléctricas y es azotada frecuentemente por ciclones tropicales.

La vegetación de sus alrededores está muy antropizada, donde se destacan las actividades agrícolas y la ganadería que han reemplazado a los bosques que originalmente ocupaban el área.

El sitio se asienta en la cuenca del río Santa Clara, donde abundan los recursos hídricos, el agua subterránea se encuentra aquí a una profundidad de 2-5 m, encontrándose en algunas partes altas entre 5-20 m por encontrarse sobre rocas de alta capacidad acuífera predominando los de gastos superiores a 50 l/seg.

Área.

Este AHR posee un área de 9,16 ha y potencialidades de crecimiento para el desarrollo del hábitat al contar con 0.6 Há de suelo urbanizable al Norte y Sur del propio asentamiento.

Vulnerabilidad

Los principales fenómenos o eventos meteorológicos causantes de desastres naturales de diferente magnitud y extensión, son los huracanes, las lluvias intensas, la sequía, las tormentas locales severas y las tormentas eléctricas.

Los elementos más vulnerables dentro del asentamiento son las viviendas donde el 97 % son de tipología III y IV, donde predominan los techos de zinc, y fibrocemento.

En el caso de la sequía, la vulnerabilidad esta dada por la posibilidad de que el pozo de abasto de agua se seque, así como por el aumento de las enfermedades parasitarias.

Población.

El asentamiento posee una población actual de 274 habitantes, y una densidad de poblacional de 29 hab/ha. Posee la categoría de poblado de tercer orden.

Dinámica Poblacional (hab.)			
Años			Diferencia
1985	2002	2008	
183	267	274	91

Al analizar la dinámica del crecimiento del asentamiento vemos que en el periodo desde que surgió hasta el año 2002 que se realizó el Censo de Población y Vivienda vemos que el asentamiento tuvo un crecimiento de 74 habitantes, en este período fue que se produjo la construcción de las viviendas para los trabajadores de la CPA. En el período posterior hasta el año 2008 solo se creció en 7 viviendas.

De los 274 habitantes de asentamiento, aproximadamente el 55% son masculinos.

Empleo.

Este es un asentamiento de CPA donde residen 66 socios, de ellos 54 son hombres y 12 mujeres. Existen además 12 personas que trabajan fuera del AHR, 6 femeninas y 6 masculinas, en diferentes sectores como son, Educación, CAN, CBP, Agropecuaria Militar y Salud.

Hábitat.

En el asentamiento existen 75 viviendas construidas y 6 en construcción, el indicador de habitantes por viviendas es de 3,6 superior, al del municipio que es de 3,1 habitantes /viviendas.

Estado de la Vivienda				
Años	Buena	Regular	Mala	Total
1985	8	4	34	46
2002	58	16	8	82
2008	62	8	5	75

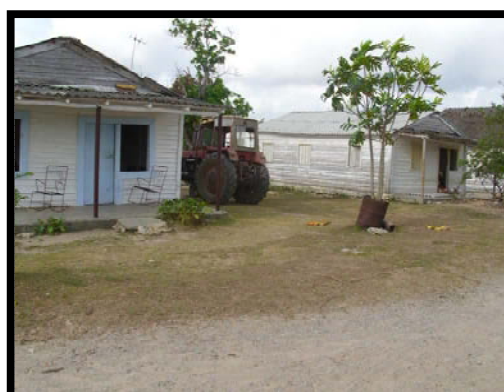
Como se puede apreciar en la tabla anterior vemos que al surgir el asentamiento, en este el 74% de la vivienda poseía un estado constructivo malo. Posteriormente a partir del año 85-86, es estado comenzó la construcción de

viviendas a los trabajadores de la CPA, mejorando su estado al contar en este período con el 71% de la vivienda en buen estado,

Incrementándose posteriormente en el año 2008 al 83% el estado constructivo bueno.

Tipología de la Vivienda					
Años	I	II	III	IV	Total
1985	2	-	5	39	46
2002	2	2	41	37	82
2008	2	-	50	23	75

En el año 1985 el 85% de la vivienda del asentamiento era de tipología IV, solo dos viviendas aparecen con tipología I y 5 con tipología III, ya en el año 2002 el 50% de la vivienda fue de categoría III, estas viviendas fueron las construidas por el estado para la CPA, manteniéndose el 41% de la vivienda con la tipología IV. En el año 2008 hubo un incremento en la tipología de la vivienda del tipo III con el 66% del total y las viviendas de tipología IV bajaron a 30,6% habiendo mejorado en este último período tanto el estado como la tipología de la vivienda del asentamiento.



Conectividad.

La conectividad se puede considerar buena, pues es posible la conexión con todos sus asentamientos, la cabecera municipal y provincial a través de una red de carreteras y caminos, además de los beneficios que reportan la Autopista Nacional y la Vía Férrea,

Servicios Sociales.

Haciendo un análisis de la accesibilidad a los servicios tenemos que el asentamiento Santa María, recibe los servicios primarios de bodega, placita, consultorio del médico de la familia y escuela dentro del asentamiento. Los servicios episódicos como el policlínico, secundaria básica, preuniversitario, museo y casa de cultura y reparación de equipos, lo reciben en el centro regional Consolación del Sur, distante 5 kilómetros. Los servicios esporádicos

como hospital, teatros y otros centros especializados lo reciben el centro provincial Pinar el Río distante 30 kilómetros.

Servicios sociales que se encuentran presente en el asentamiento.

Consultorio Médico.

Es una instalación de tipología IV que encuentra en regular estado constructivo, posee médico y una enfermera. Los problemas más frecuentes de salud en esta AHR son: Parasitismo, Alergia, Cáncer y Hepatitis.



Escuela

Cuenta con una escuela primaria de tres aulas, donde se imparte el primer -segundo grado y tercero- cuarto para una matrícula de 13 estudiantes. La instalación se encuentra en regular estado y es de tipología III.



De las tres aulas que posee la escuela solo están trabajando dos pues hay una que no posee puertas ni ventanas.



Los niños de preescolar, quinto y sexto reciben sus clases fuera del asentamiento, haciéndoseles difícil la transportación al encontrarse la escuela distante 1,5 Km. del asentamiento.

Bodega y Placita.

La bodega se encuentra es de tipología III y se encuentra en buen estado constructivo, mientras que la placita posee tipología II y se encuentra en regular estado constructivo.



Bodega



Placita

Deportes

Posee un estadio de pelota

El asentamiento posee además algunas instalaciones productivas y de servicios como:



Comedor Obrero.



Taller de maquinarias.



Oficina de la CPA



Círculo Social

El asentamiento posee déficit de servicios tales como venta de medicamentos, carnicería, comercialización del libro, Kiosco de prensa e instalaciones deportivas.

Infraestructura.

Red Vial.

El acceso al asentamiento es un camino en mal estado con 1,5 kilómetros de longitud.

Las calles de la trama interna del asentamiento prácticamente no existen y están sin asfaltar en mal estado.



Sistema Eléctrico

El servicio eléctrico es a través del Sistema Energético Nacional, encontrándose el 92% de las viviendas servidas, ya que existen 6 viviendas que no se encuentran conectadas al sistema.

Abasto de Agua.

El abasto de agua del asentamiento se realiza a través de un pozo que no reúne las condiciones para brindar un buen servicio a la población residente en el asentamiento, lo que provoca que la mayoría de las veces está inactivo por roturas. El agua no recibe tratamiento. Y las redes están en mal estado.



Evacuación de los Residuales.

La evacuación de los residuales es a través de letrinas sanitarias de 1m hasta 5 m de profundidad, que se encuentran ubicadas a menos de 2 m de las viviendas.



Medio Ambiente

La contaminación biológica constituye un riesgo al no contar la fuente de abasto con lo radio de protección sanitaria bien establecidos y contratados, y al encontrarse las redes de acueducto en mal estado, además de que en el asentamiento existe crianza de cerdos y otros animales muy próximos a las viviendas lo que produce malos olores, contaminación del suelo y en épocas de lluvia se producen escurrimientos por el asentamiento.

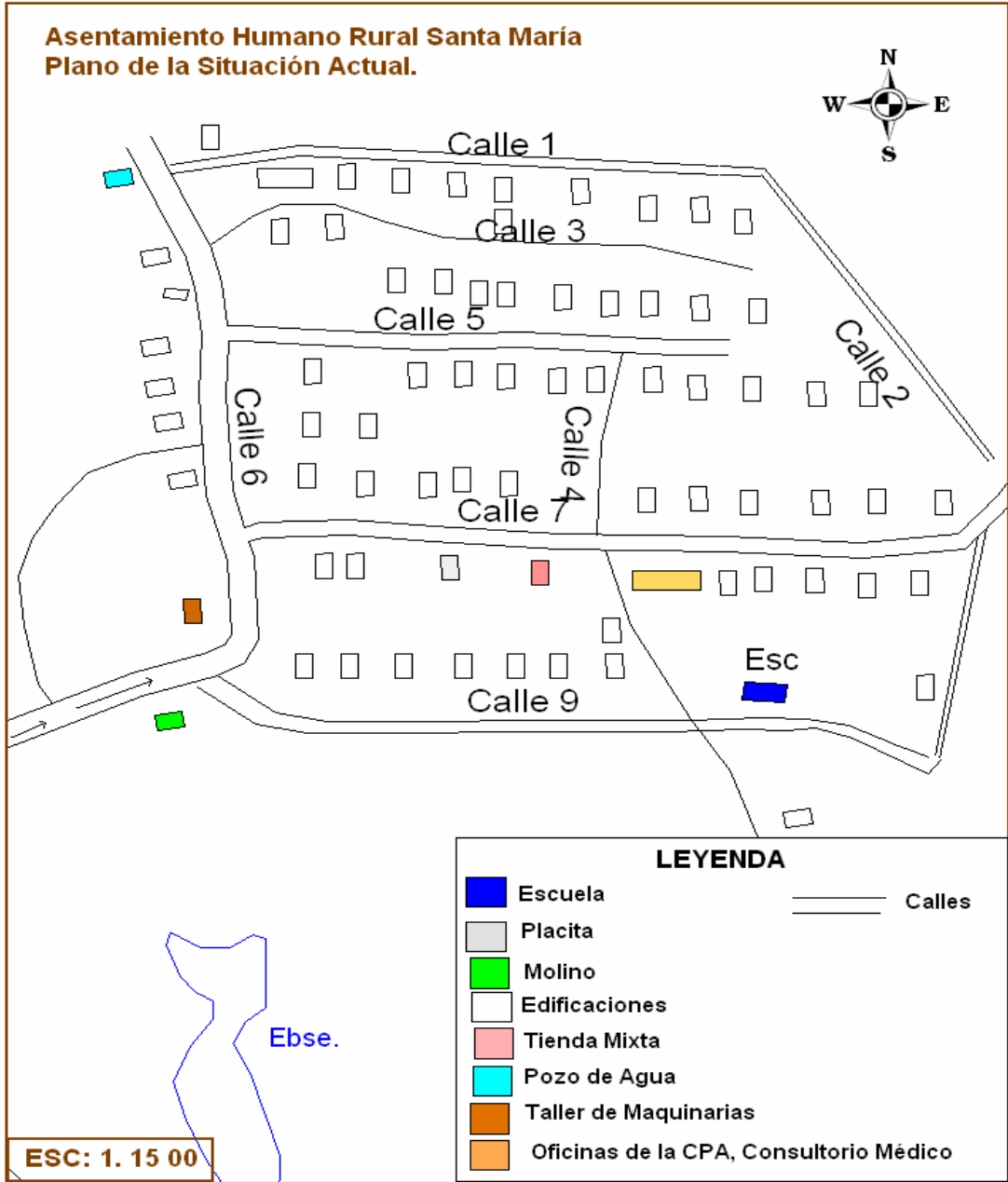


Áreas Verdes

En el asentamiento existe déficit de áreas verde, aspecto este que incide negativamente en la imagen del mismo.

Síntesis de la Problemática

- Déficit en los servicios tales como farmacias, kiosco de prensa, instalaciones deportivas.
- Inexistencia de instalaciones que garanticen una producción local.
- Existencia de un consultorio en un local adaptado en regular estado que no reúne las condiciones necesarias para atender a la población.
- Carece de acueducto, el agua para el consumo de la población es a través de un pozo que se encuentra en mal estado y la misma no posee tratamiento.
- Elevado índice de parasitismo y enfermedades (Alergia, cáncer y Hepatitis.)
- Problemas constructivos en la red de comercio.
- Déficit de instalaciones deportivas.
- Ausencia de un sistema de tratamiento de los residuales.
- Las vías principales y secundarias se encuentran sin asfaltar en mal estado.
- La evacuación de los residuales es a través de letrinas sanitarias a menos de 2 metros de las viviendas.
- No completamiento del servicio eléctrico de las viviendas del asentamiento.
- Tipología de la vivienda entre II y IV que las hace vulnerables ante eventos meteorológicos.
- Déficit de áreas verdes en el asentamiento.
- Contaminación biológica por la tenencia de animales de corral en el asentamiento, y por el pozo no contar con un radio de protección sanitaria.



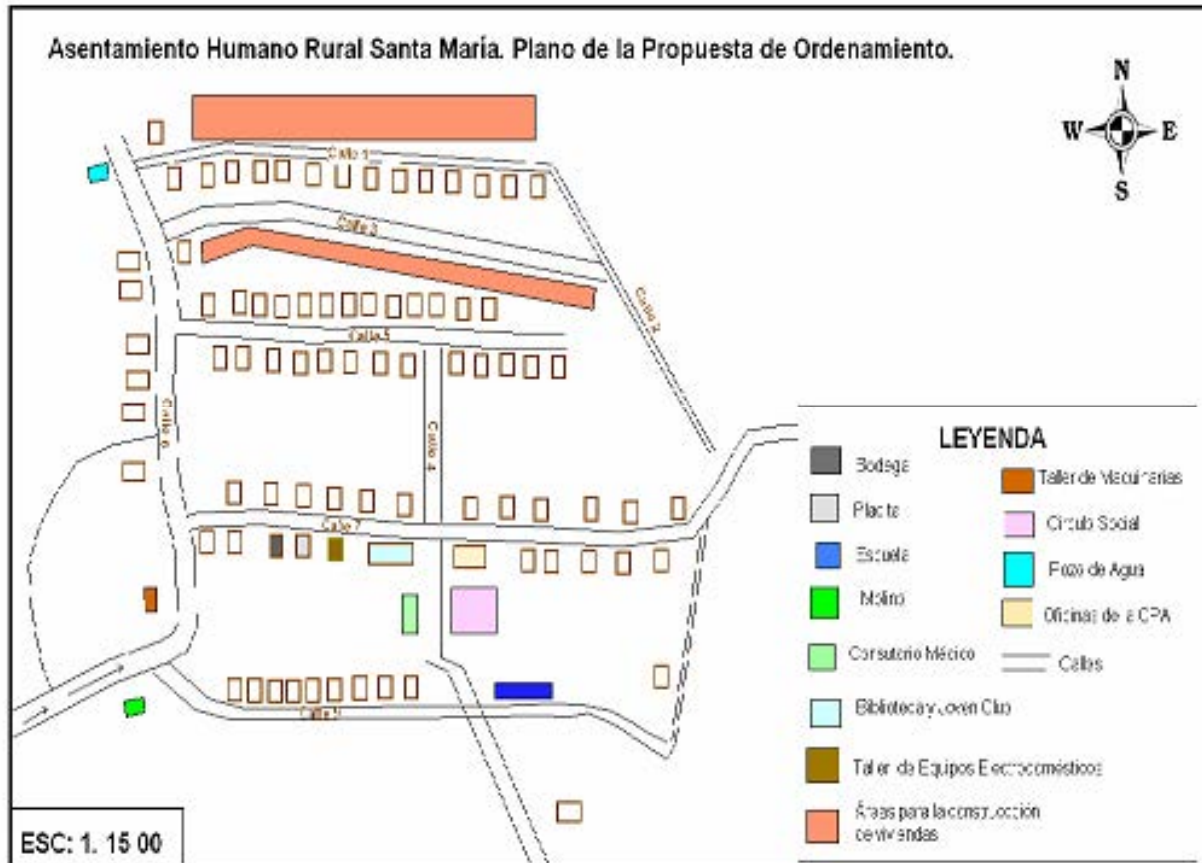
PROPUESTA DE ACCIONES.

El Plan de Ordenamiento, constituye un instrumento de planeamiento que permite delimitar el uso de suelo en el territorio y elaborar estrategias que permitan a corto, mediano plazo dar solución a los problemas que se presentan, haciendo un uso racional de los recursos naturales y humanos.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados por el diagnóstico del asentamiento humano rural Santa María y teniendo en cuenta la necesidad de mejorar la calidad de vida de la población de este asentamiento, se proponen las siguientes acciones:

1. Mejorar el acceso al asentamiento.
2. Construcción de un sistema de acueducto en el asentamiento.
3. Sustitución de las letrinas por fosas colectoras en la comunidad, con vertimiento final a un tanque séptico.
4. Ampliación de la red de servicios, combinándose los prestados por la vía estatal y por los trabajadores por cuenta propia.
5. Construcción de una valla en la entrada del asentamiento que lo identifique.
6. Desarrollar nuevas áreas para la construcción de viviendas.
7. Concentrar los servicios en una zona.
8. Construcción de un consultorio del médico de la familia.
9. Acondicionar un local para dar el servicio de reparación de equipos.
10. Reparación de la escuela existente.
11. Reanimación de las viviendas del asentamiento.
12. Construcción de áreas deportivas y recreativas, para adultos y niños.
13. Electrificación de las viviendas que no se encuentran conectadas SEN.
14. Mejoramiento constructivo de las viviendas que se encuentren en mal estado.
Creación de áreas verdes y jardines que funcionen como espacios públicos.
15. para el embellecimiento del sitio.
16. Reforestación de los anillos periféricos del asentamiento
17. Construir un área de cochiguera fuera del asentamiento para concentrar los animales existentes dentro del mismo.
18. Reparación de las calles del asentamiento.

PLANO DE PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



Propuesta de áreas verdes.

Reforestación de los anillos periféricos del asentamiento Santa María y la forestación de las calles lo que permitirá la protección contra los vientos de eventos meteorológicos severos (ciclones, huracanes y tormentas), mejorar las condiciones ambientales (purifica el aire del polvo, disminuye la temperatura, limita la incidencia directa de la radiación solar y aumenta la diversidad biológica). Además de mejorar la estética y crear nuevas áreas verdes que funcionen como espacios públicos.



REGULACIONES

- ✚ Se prohíbe ocupar por viviendas las áreas destinadas para servicios a la población.
- ✚ Se prohíbe la construcción de cualquier tipo de instalación a menos de 50 metros del pozo de abasto a la población.
- ✚ Las viviendas que se planteen reponer y que estén fuera de la línea de fachada, tienen que ser reubicada buscando la línea de fachada predominante en el lugar para mejorar la urbanización del asentamiento.
- ✚ Se prohíbe la crianza de cerdos en el asentamiento.